

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-1019

EDICTO

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 05/03/2025, el expediente 6-2025 (GEX 4507/2025) de Suplemento Crédito / Crédito Extraordinario, financiado con RTGG para atender a gastos de ejercicios anteriores pendientes de imputar a presupuesto, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO	FINANCIACIÓN
CAPÍTULO VI..22.890,40 €	
SUPLEMENTO DE CRÉDITO	
CAPÍTULO II.....73.970,66 €	CAPÍTULO VIII.....106.638,17 €
CAPÍTULO VI.....9.777,11 €	

Montilla, 2 de abril de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

